

EDICTO

Nº Edicto: 20184

Carátula: RAMOS, ATILIO S/ SUCESION - SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:VI-01168-C-2024

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 04/11/2025

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 10/11/2025

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6438

Texto del edicto:

El Dr. Leandro Javier Oyola, Juez a cargo de la Unidad Jurisdiccional Nº 3 de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Río Negro, con asiento en la ciudad de Viedma, Secretaría a cargo de la Dra. Justina Boeri, cita, llama y emplaza a quienes se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Sr Atilio Ramos DNI Nº M8215342 para que se presenten en el término de treinta (30) días a hacer valer sus derechos en autos caratulados: "RAMOS, ATILIO S/ SUCESION - SUCESIÓN INTESTADA" (Expte.VI-01168-C-2024) " Publíquese por un (1) día. Fdo. María Eugenia Gutiérrez Elcarás, Coordinadora - OTICCA.- Viedma, 04 de noviembre de 2025.

Número Edicto Puma: 5-2025-002749